

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACION PROVINCIAL DE GALAPAGOS

INFORME PARA RENDICION DE CUENTAS

UNIDADES DE ATENCION

SECRETARIA GENERAL

AÑO 2024

DESAFILIACIONES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ORGANIZACION POLITICA	FEMENINO	MASCULINO	ETNIA
1	SEGUNDO RAFAEL GIL JARAMILLO	2000042859	MOVIMIENTO POLITICO REVOLUCION CIUDADANA LISTA 5		X	MESTIZO
2	OLGA LEONOR CHICAIZA PAZ	2000050431	MOVIMIENTO POLITICO REVOLUCION CIUDADANA LISTA 5	X		MESTIZO
3	JORGE LUIS CEBALLOS GOMEZ.	0910227148	MOVIMIENTO POLITICO REVOLUCION CIUDADANA LISTA 5,		X	MESTIZO
4	ANGEL VICENTE ORTIZ MORAN	2000073284	PARTIDO SOCIEDAD UNIDA MÁS ACCIÓN, SUMA LISTA 23			MESTIZO
5	ANGEL ERMITAÑO QUIMIS CHILAN	1308622792	MOVIMIENTO VERDE, ETICO, REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO (MOVER) LISTA 35		X	MESTIZO
6	WILLIAN GASTON MINDIOLAZA PACHAY	2000113437	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRATICA NACIONAL LISTA 1		X	MESTIZO
7	ELIZABETH ALEXANDRA PACHAY ARRIAGA	0913210274	MOVIMIENTO VERDE ETICO REVOLUCIONARIO DEMOCRATICO (MOVER) LISTA 35	X		MESTIZO
8	AINHOA NICOLE GARCIA MENDOZA.	0926933292	MOVIMIENTO AMIGO ACCIÓN MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES LISTA 16	X		MESTIZO
9	JOSÈ MARÌA MASAQUIZA MASAQUIZA	1802069078	MOVIMIENTO VERDE ETICO REVOLUCIONARIO DEMOCRATICO (MOVER) LISTA 35		X	MESTIZO
10	RONALDO SHARK FREIRE PIESCO	2000128914	MOVIMIENTO AMIGO ACCION MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES LISTA 16		X	MESTIZO
11	JONATHAN EDUARDO KLAERE BALLESTEROS	2000104378	MOVIMIENTO VERDE ETICO REVOLUCIONARIO DEMOCRATICO (MOVER) LISTA 35		X	MESTIZO
12	PATRICIA ISABEL JIMENEZ GAONA	1105855447	PARTIDO UNIDAD POPULAR LISTA 2	X		MESTIZO
13	ANDREA ADELAIDA VELEZ MACIAS	0912654738	MOVIMIENTO VERDE, ETICO, REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO (MOVER) LISTA 35	X		MESTIZO

14	MARIAN MIKAELA ZAVALA YANCHAPAXI	2000086401	MOVIMIENTO AMIGO, ACCIÓN MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES LISTA 16	X		MESTIZO
15	JHONATAN PAÚL GAVILANES GUALACATA	2000075073	MOVIMIENTO GALÁPAGOS PODER CIUDADANO LISTA 101		X	MESTIZO
16	MARIO ALFREDO ALBAN AMAY	0704053578	MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK LISTA 18		X	MESTIZO
17	YESY JAVIER PALLO JUMENEZ	2000147948	MOVIMIENTO POLITICO ACCION DEMOCRATICA NACIONAL ADN LISTA 7		X	MESTIZO
18	CATALINA DE JESUS MONTALVAN GONZALEZ	0952880938	MOVIMIENTO AMIGO ACCION MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES LISTA 16	X		MESTIZO
19	NOEMI PRISCILA ANANCOLLA JEREZ	2000107157	MOVIMIENTO POLITICO ACCION DEMOCRATICA NACIONAL ADN LISTA 7			MESTIZO
20	LAURA GABRIELA BONIFACCINI ANDRADE	2000095832	MOVIMIENTO POLIITICO CENTRO DEMOCRATICO NACIONAL LISTA 1	X		MESTIZO
21	WALTER ELIAS GARCIA BAQUERIZO	0943050260	MOVIMIENTO AMIGO ACCION MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES LISTA 16		X	MESTIZO

EMPADRONAMIENTO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FEMENINO	MASCULINO	ETNIA
1	VICTOR MANUEL VERA AVARADO	2000040598		X	MESTIZO
2	DAVID JESUS BASANTES TUTASIG	2100482229		X	MESTIZO
3	MEGHAN REPETO HOOK	3050463789	X		MESTIZO
4	IVONNE VARGAS FLORES	092195423	X		MESTIZO
5	LUIS MOISES GUEBARA DELGADO	2000139689		X	MESTIZO
6	DIEGO FERNANDO PELAEZ JIMENEZ	1103798102		X	MESTIZO
7	KLEVER JAVIER ABAD TAMAYO	0703785857		X	MESTIZO
8	BRAYAN ALEXANDER PEREZ CULQUICONDOR	2000094637		X	MESTIZO
9	ALLISON NICOLE VILEMA RAMOS	2000139689	X		MESTIZO
10	JEANCARLOS JOSE YANEZ YANEZ	0962036828		X	MESTIZO
12	ALEJANDRO DANIEL GARCIA REYES	1759023045		X	MESTIZO

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE GALÁPAGOS



13	ANGUI DANIELA NAVARRO SANCHEZ	0960253474	X		MESTIZO
14	LUIS PEDRO PADILLA CADENA	1708228729		X	MESTIZO
15	JOSE EDUARDO CAIZABANDA CAIZA	1804073417		X	MESTIZO
16	VICTOR MANUEL VERA AVARADO	2000053500		X	MESTIZO

NO CONSTAR EN EL REGISTRO ELECTORAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FEMENINO	MASCULINO	ETNIA
1	ANGUI DANIELA NAVARRO SANCHEZ	0960253474	X		MESTIZO
2	ALEJANDRO DANIEL GARCIA REYES	1759023045		X	MESTIZO

APOLITICISMOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FEMENINO	MASCULINO	ETNIA
1	ANGUI DANIELA NAVARRO SANCHEZ	0960253474	X		MESTIZA
2	SUBER ANTONY MORA ZAVALA	1727183913		X	MESTIZA
3	EULALIA MARLENE BELTRAN CRIOLLO	2000027058		X	MESTIZA
4	LYZANDRO ALEXANDER FIERRO VARGAS	2000056313	X		MESTIZA

CERTIFICADOS DE VOTACION EMITIDOS DESDE EL MES DE ENERO AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DISPOSICIÓN EMITIDA CON MEMORANDO Nro.CNE-DNF-2024-0730-M SUSCRITO POR LA ING.GRACE CAROLINA ALEMAN
DIRECTORA NACIONAL FINANCEIRA SUBRRGANTE.

NUMERO DE CERTIFICADOS EMITIDOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2444	1369	1579	2948

TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS EN EL AÑO 2024

DETALLE	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
DESAFILIACIONES	9	12	21
APOLITICISMOS	2	2	4
EMPADRONAMIENTOS	4	12	16
NO CONSTAR EN EL REGISTRO ELECTORAL	1	1	2
CERTIFICADOS DE VOTACION DEL MES ENERO AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024	1369	1579	2948
TOTAL USUARIOS	1385	1606	2991

Elaborado Por:



Lic. Mónica Alexandra Paredes Mora.
 SECRETARIA ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN
 PROVINCIAL ELECTORAL DE GALÁPAGOS.

Memorando Nro. CNE-DNF-2024-0730-M

Quito, 12 de septiembre de 2024

PARA: Ing. Alexandra Elizabeth Alencastro Pavón
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Imbabura

Ing. Alexis Berlen Fuentes Osejo
Director de la Delegación Provincial Electoral de Pichincha

Ing. Belen Lissette Alarcon Castro
Directora Provincial Electoral de Santo Domingo de los Tsáchilas

Lcda. Belky Ibelisa Sanchez Troya
Directora Provincial Electoral de Napo

Ing. Cesar Eduardo Toaquiza Cofre
Director Provincial Electoral de Cotopaxi

Abg. Jhoe Rolando Coronel Ramirez
Director Delegación Provincial Electoral de Cañar

Abg. Jorge Marcel Benitez Sánchez
Director Provincial de la Delegación de Esmeraldas

Ing. Jorge Oswaldo Paltin Castillo
Director Provincial Electoral de Zamora Chinchipe

Abg. Juan Francisco Cevallos Silva
Director Delegación Provincial Electoral de Los Ríos

Lcda. Julia Antonieta Aguilar Pineda
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Santa Elena, Encargada

Mgs. Julio Eduardo Yopez Franco
Director de la Delegación Provincial Electoral de Manabí

Ing. Karen Mishell Portilla Salazar
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Carchi

Mgs. Lorena del Pilar Ramos Paucar
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Tungurahua

Ing. Luis Alberto Coles Rea
Director Delegación Provincial Electoral de Bolívar

Mgs. Luis Hernán Cisneros Jaramillo
Director Delegación Provincial Electoral de Loja

Memorando Nro. CNE-DNF-2024-0730-M

Quito, 12 de septiembre de 2024

Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo
Director Delegación Provincial Electoral de El Oro

Ing. Martha Beatriz Cox Davalos
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza

Ing. Renato Teodoro Maldonado González
Director Delegación Provincial Electoral de Azuay, Encargado

Mgs. Rosa Piedad Tapia Andino
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Guayas

Lcda. Slendy Gabriela Álvarez Benalcázar
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Orellana

Abg. Veronica del Pilar Guaña Chavez
Directora Provincial Electoral de Sucumbíos

Lcda. Verónica Gordillo Gil
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Galápagos

Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero
Directora Provincial Electoral de Chimborazo

Mgs. Kleber Daniely Siguenza Jaramillo
Director Provincial Electoral de Morona Santiago

ASUNTO: DIRECTRICES DEL "CONVENIO PARA LA RECAUDACIÓN EN LÍNEA DE OBLIGACIONES ENTRE EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y LA RED DE RECAUDACIÓN, PAGOS Y SERVICIOS FACILITO REDFACILITO S.A."

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, la Dirección Nacional Financiera pone en conocimiento que el 08 de mayo de 2024, se suscribió el "CONVENIO PARA LA RECAUDACIÓN EN LÍNEA DE OBLIGACIONES ENTRE EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y LA RED DE RECAUDACIÓN, PAGOS Y SERVICIOS FACILITO REDFACILITO S.A."; por lo que mediante memorando Nro. CNE-DNF-2024-0346-M, de fecha 14 de mayo del 2024, se solicitó iniciar la reingeniería al sistema de recaudaciones para llevar a cabo el desarrollo del "webservice."

El 12 de Septiembre de 2024, el Consejo Nacional Electoral, mediante Resolución Nro. PLE-CNE-1-12-9-2024, aprobó el "*REGLAMENTO DE TRÁMITES EN SEDE ADMINISTRATIVA POR INCUMPLIMIENTO DEL SUFRAGIO, INTEGRACIÓN DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO, PARTICIPACIÓN OBLIGATORIA EN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO; Y, CONTROL DE INGRESOS*" y el "*REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y ELABORACIÓN*"

Memorando Nro. CNE-DNF-2024-0730-M**Quito, 12 de septiembre de 2024**

DEL REGISTRO ELECTORAL PASIVO Y SU RECLAMACIÓN EN SEDE ADMINISTRATIVA”
con Resolución Nro. PLE-CNE-2-12-9-2024.

Con Memorando CNE-DNF-2024-0711-M la Dirección Nacional Financiera solicitó la extensión de la vigencia de los Certificados Provisionales, hasta el domingo 15 de septiembre de 2024, con la finalidad de que a partir del lunes 16 de septiembre de 2024, se ponga en producción el “CONVENIO PARA LA RECAUDACIÓN EN LÍNEA DE OBLIGACIONES ENTRE EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y LA RED DE RECAUDACIÓN, PAGOS Y SERVICIOS FACILITO REDFACILITO S.A.”.

Con los antecedentes expuestos, solicito el estricto cumplimiento a las siguientes directrices con respecto al servicio de recaudaciones y atención al ciudadano en la 24 Delegaciones Provinciales Electorales:

1. Las recaudaciones en ventanilla será hasta las 12h30 del día viernes 13 de septiembre de 2024.
2. Los depósitos recaudados se los debe realizar hasta las 14h00 del viernes 13 de septiembre de 2024, es decir que los depósitos tienen que estar cuadrados con el respectivo cierre de caja.
3. Deberán verificar en el sistema de recaudación actual, si existen novedades pendientes de anulación de Certificados y/o corridas de serie; de ser el caso, comunicarse con la Ing. Jéssica Romero (ext 210) para solventar las novedades.
4. Realizar el acta entrega de las especies valoradas sobrantes de certificados de votación, duplicado, exención y pago de multa, en el sistema de recaudaciones actual.
5. Certificar con memorando institucional remitido por el o la director/a de cada una de las Delegaciones Provinciales Electorales, que se cumplió con todo el procedimiento, hasta las 16h00 del viernes 13 de septiembre de 2024 y, se designe a una persona para que se encargue de las **Justificaciones** de las Multas Pecuniarias Electorales, detallando: nombres completos, número de cédula, cargo adjuntando la copia de cédula legible y contrato vigente debidamente legalizado.
6. Enviar a Matriz del Consejo Nacional Electoral (Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano), las Especies Físicas Valoradas de los Certificados de Votación, duplicado, exención y pago de multa, **sobrantes** con el acta entrega que se generó en el sistema de recaudaciones actual y el Memorando del o la director/a de cada una de las 24 Delegaciones Provinciales Electorales.

Cabe mencionar que una vez reportado el cumplimiento de todo lo descrito, se **deshabilitará del sistema de recaudaciones actual** al personal vinculado a este, es decir: a Directores, Directoras, Tesoreros(a), Recaudadores(a), Secretarios(a), Invitados, Analistas de Recaudaciones y Desbloqueo de Usuarios; **únicamente quedará habilitado una sola persona por Delegación Provincial Electoral para realizar Justificaciones de multas Pecuniarias Electorales.**

Adicionalmente se informa que, a partir del lunes 16 de septiembre de 2024, entrará en funcionamiento el “CONVENIO PARA LA RECAUDACIÓN EN LÍNEA DE OBLIGACIONES ENTRE EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y LA RED DE RECAUDACIÓN, PAGOS Y SERVICIOS FACILITO REDFACILITO S.A.”, por lo que se solicita que se aplique capacitación impartida el lunes 09 de septiembre de 2024 a las 24 Delegaciones Electorales Provinciales.

La Dirección Nacional Financiera, sugiere a cada una de las Delegaciones Provinciales Electorales, que se incorpore las siguientes actividades al personal de Ventanilla:

Memorando Nro. CNE-DNF-2024-0730-M

Quito, 12 de septiembre de 2024

- Atención al ciudadano/a.
- Generación de Certificados en el Módulo de Ventanilla (según el Manual de Usuario - SISTEMA DE RECAUDACIONES – GENERACIÓN DE CERTIFICADOS EN VENTANILLA)
- Impresión de Certificados.
- Justificaciones de Multas Pecuniarias.
- Reporte de Novedades en los Pagos de la ciudadanía.

Finalmente, dando cumplimiento a que lo estipula la normativa legal vigente, me permito adjuntar los siguientes documentos que servirán como base para el inicio de este nuevo proceso de cobro, adicionalmente se solicita la socialización con todo el personal cada una de sus delegaciones provinciales electorales.

1. REGLAMENTO DE TRÁMITES EN SEDE ADMINISTRATIVA POR INCUMPLIMIENTO DEL SUFRAGIO, INTEGRACIÓN DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO, PARTICIPACIÓN OBLIGATORIA EN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO; Y, CONTROL DE INGRESOS.
2. REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y ELABORACIÓN DEL REGISTRO ELECTORAL PASIVO Y SU RECLAMACIÓN EN SEDE ADMINISTRATIVA.
3. Manual de Usuario - SISTEMA DE RECAUDACIONES – GENERACIÓN DE CERTIFICADOS EN VENTANILLA.
4. Manual de Usuario - SISTEMA DE RECAUDACIONES – GENERACIÓN DE CERTIFICADOS EN SERVICIOS EN LINEA.
5. Listado de la Cobertura que tiene Redfacilito S.A.
6. Presentación de las Modalidades de Pago con Redfacilito S.A

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**GRACE CAROLINA
ALEMAN CRUZ**

Ing. Grace Carolina Aleman Cruz
DIRECTORA NACIONAL FINANCIERA, SUBROGANTE

Anexos:

- Documentos de Información para las DPE.zip

Copia:

Lic. Eduardo Bladimir Franco Enriquez
Coordinador Nacional Administrativo Financiero y Talento Humano

Ing. Wilson Hinojosa Troya
Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales, Encargado

Mgs. Hector Efren Espinosa Villarreal
Director Nacional de Registro Electoral

Mgs. Carlos Alberto Yaguachi Maza
Coordinador Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales

Memorando Nro. CNE-DNF-2024-0730-M

Quito, 12 de septiembre de 2024

Ing. Lucy Oderay Pomboza Granizo
Coordinadora Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales

Ing. Cristian Hernan Palacios Cuadrado
Director Nacional de Seguridad y Proyectos de Tecnología Informática Electorales

Mgs. Carlos Fabricio Espin Armijo
Director Nacional de Sistemas e Informática Electoral, Encargado

Ing. Norma Marlene Pijal Lechon
Especialista Financiero

Ing. Jessica Anabel Romero Valarezo
Analista de Financiero 2

Mgs. Carmen Jacqueline Arguello Acurio
Especialista Financiera

Ing. Geovanny Alejandro Coloma Becerra
Especialista Financiero

NUT: CNE-2024-132972

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Jessica Anabel Romero Valarezo	GT	2024-09-12

